

PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO
PRIMER SEMESTRE

LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO

FRANQUEO PAGADO PUBLICACION PERIODICA PERMISO NUM.: 001-1082
CARACTERISTICAS: 113182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL EDO.

PRIMER SEMESTRE

S U M A R I O

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVOCATORIA.- A los CC. SOCIOS DE LA INMOBILIARIA FRANCISCO DE IBARRA S.A. Para la Asamblea Extraordinaria que tendrá verificativo el día 8 de Marzo de 1993.- PAG. 266

B A L A N C E .- Estado de Situación Financiera al 31 de Enero de 1992 de la Empresa Engordadores de la Laguna y Chihuahua, S.A. de C.V.-..... PAG. 267

S O L I C I T U D .- Que elevan ante el C. Gobernador Constitucional del Estado el Sindicato de Permissionarios Similares y Conexos de la Región Lagunera del Estado de Durango, U.N.E. de Gómez Palacio, Dgo., para que se les conceda permiso para que la Ruta TERMO-FIDEL VELAZQUEZ, transite por la calle Urrea.-.....

S O L I C I T U D .- Que elevan ante el C. Gobernador Constitucional del Estado el Sindicato de Transportistas Unidos, Conexos y Similares de la Región Lagunera del Estado de Durango, U.N.E. de Gómez Palacio, Dgo., para que se les conceda quince permisos para la Ruta de transporte TERMO-PANTEON-FIDEL VELAZQUEZ

S O L I C I T U D .- Que elevan ante el C. Gobernador Constitucional del Estado el Sindicato de Permissionarios Similares y Conexos de la Región Lagunera del Estado de Durango, U.N.E. de Gómez Palacio, Dgo., para que se les conceda ampliar a la Ruta Termo-Fi del Velázquez.-.....

S O L I C I T U D .- Que elevan ante el C. Gobernador Constitucional del Estado, el Sindicato Gremial de Permissionarios de Autobuses de Servicio Urbano y Sub'Urbano, C.T.M. de Gómez Palacio, Dgo., para que se les conceda la ampliación de la ruta "TERMO-FI DEL VELAZQUEZ".

E D I C T O .- Expedido por el Juzgado Primero del Ramo Civil de la Capital, promovido por los CC. Octavio Arman de Hernández A., y Filiberto Morales Arjón, en contra del C. Enrique Marín Mejía.- 2a. publicación.-.....

E D I C T O .- BENEMERITA Y CENTENARIO ESCUELA NORMAL DEL ESTADO.

2 ACTAS DE EXAMEN.- De los siguientes:

E D I C T O .- JOSE AGUSTIN PAURA LUNA
MARIA TERESA LOPEZ ANTUNEZ. PAG. 274

I S Y T A C

4 ACTAS DE EXAMEN.- De los siguientes:

E D I C T O .- FERNANDO URIBE NOVELLA
IRAM CENICEROS CALZADA
IVEETH SURAYA ABRAHAM J.
JORGE ARTURO BARBA ISLAS. PAG. 277

OFICIAL

PERIODICO

Durango, Dgo., Enero 29 de 1993.

CC. SOCIOS DE LA INMOBILIARIA
FRANCISCO DE IBARRA, S.A.
P R E S E N T E .

Por medio de la presente se convoca para Asamblea Extraordinaria que tendrá verificativo el día 8 de Marzo de 1993 a las 17:00 horas P.M. en el domicilio social sito en calle Granada número 207-B de ésta Ciudad de Durango, en dicha Asamblea se tratará el siguiente orden del día:

LIC. JESÚS SILLER REYES

- 10.- Lista de asistencia y representación del capital social,
- 20.- Declaración del Presidente de estar legalmente instalada la Asamblea,
- 30.- Solicitud a la Asamblea por parte del señor FERNANDO NUÑEZ CHAVEZ para vender las 3,000 acciones de que es propietario,
- 40.- En su caso nombramientos de nuevos integrantes del Consejo de Administración y otorgamiento de las facultades que se les conceden,
- 50.- Aumento de capital social hasta la cantidad de N\$605,000.00 (SEISCIENTOS CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.),
- 60.- Solicitud a los socios para vender el predio rústico propiedad de la sociedad, identificado como Fracción D del Lote 2 del Fraccionamiento de La Tinaja del Municipio de la Capital, con superficie de 22-20-02 hectáreas, y
- 70.- Elaboración, lectura y aprobación en su caso del acta de Asamblea General Extraordinaria y nombramiento del Delegado para que protocolice la presente acta.

La Convocatoria se hace para cumplir con lo dispuesto con la Cláusula Vigésima Novena y por el Artículo 156 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, publicándose dicha convocatoria en el Periódico Oficial y uno de los de mayor circulación de ésta Ciudad de Durango.

ATENTAMENTE.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
SR. FERNANDO NUÑEZ CHAVEZ.

ENGORDADORES DE LA LAGUNA Y CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Enero de 1992

26-11-92 14:47:24

RFC: ELC-811116-7XA

10 ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA	3,000.00
BANCOS	.00

00 3,000.00

CUENTAS POR COBRAR

CLIENTES	1,221,086,604.00
DEUDORES DIVERSOS	.00
SOC. CUENTA APORT.	.00

00 1,221,086,604.00

ANTICIPO P/GASTOS	.00
ALMACEN GENERAL	.00
INVENTARIOS	.00
1.V.A. POR ACREDITAR	.00
ANTICIPOS I.S.R.	3,031,741.00
ANTICIPO A CONT.	.00
ANT. A PROVEEDORES	.00
DEPOSITOS E/GARANTIA	.00

PASIVO	
LIBERACIONES	
3,031,741.00	
TOTAL CIRCULA	1,224,121,345.00

FIJO

MAQ. Y EQUIPO	.00
DEP ACUM MAQ. Y EQ.	.00

00 100,200.00 00 00 00

EQ. DE TRANSPORTE	.00
DEP ACUM EQ. TRANSP.	.00

00 00 00 00 00 00 00

EQ. DE OFICINA	.00
DEP ACUM EQ OFICINA	.00

00 00 00 00 00 00 00

CAPITAL CONT.

TOTAL FIJO .00

ENGORDADORES DE LA LAGUNA Y CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Enero de 1992

26-1b-92 14:47:27

60 2

REF ID: A6574

7

RIEFERIDO

70	GASTOS ORGANIZACION AMORT ACUM GTOS ORG	.00 .00 ----- .00	
	INST. ELECTRICAS AMORT ACUM INST ELEC	.00 .00 ----- .00	
	MEJORAS A LOC ARREND AMORT ACUM MEJ A LOC PAGOS POR ANTICIPADO	.00 .00 .00 ----- .00	
80	1a.- Lista de asistencia y representantes	.00	TOTAL D I F E R I O .00
	2a.- Declaración del Presidente de estar liberto	.00	
	3a.- Solicitud a la Asamblea por parte del señor JUAN J. MUÑOZ	.00	TOTAL A C T I V O 1,224,121,345.00
	PASIVO		
	4a.- En su caso nombramientos de nuevos integrantes del Consejo de Administración y estamento de los resultados que se les conceden.	.00	
	CIRCULANTE		
90	5a.- Acuerdo de capital social hasta la cifra de 1,224,121,345.00	.00	
	PROVEEDORES	.00	
	DOC. POR PAGAR	.00	
	ACREDITORES DIVERSOS	369,013,292.00	
	ACREED. DIV. CTA ESP.	116,702,982.00	
	I.V.A. POR PAGAR	.00	
		485,716,274.00	TOTAL P A S I V O 485,716,274.00

CAPITAL CONT

CAPITAL SOCIAL 5,000,000.00
 100 APORT. PEND. DE CAP. 2,200,000.00
 RES. EJE. ANTERIORES 711,952,275.00
 RES. EJERCICIO ACT. 19,252,796.00
 738,405,071.00
 TOTAL CAPITAL SOCIAL 738,405,071.00

 esta Ciudad de Durango. 00.
 00. 00. 00. 00. 00.
 TOTAL PASIVO + CAPIT. 1,224,121,345.00

LITERATURA

~~RAUL RODRIGUEZ FLORES~~
~~REC-RPFR-430212~~

DIREC. GRAL. DE TRANSITO
Y TRANSPORTES.

Ante el C. Gobernador Constitucional del Estado
el SINDICATO DE PERMISIONARIOS SIM. Y CONEXOS DE LA REGION
LAGUNERA DEL ESTADO DE DURANGO, U.N.E, DE GOMEZ PALACIO, -
DGO., presentó solicitud en los siguientes términos:

".....Nos dirigimos ante usted señor Director - para solicitar que a la ruta TERMO-FIDEL VELAZQUEZ que tenemos asignada hace bastante tiempo se nos autorice transitar por la calle Urrea, pasando por la Central de Autobuses ya que los habitantes de la Colonia El Dorado y la Colonia Fidel Velázquez así nos lo solicitaron....."

- sistema de inspección y control.
- el uso de sistemas de monitoreo y control.

Lo que se publica en éste Periódico de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 97 de la Ley de Tránsito y Transportes y 79 de su Reglamento, con el objeto de permitir a terceros que consideren se lesionarían sus intereses intervengan en defensa de los mismos.

Durango, Dgo., 20 de Enero de 1993.

ENBORDADORES DE LA LAGUNA Y SIMONIA
DIREC. GRAL. DE TRANSITO
Y TRANSPORTES.

26-1-92 11:47:00 DIREC. GRAL. DE TRANSITO
Y TRANSPORTES.

DIFERIDA

GASTOS INTEGRACION
APORTACIONES OBRAS

Ante el C. Gobernador Constitucional del Estado
el SIND. DE TRANSPORTISTAS UNIDOS, CONEXOS Y SIM. DE LA -
REGION LAGUNERA DEL ESTADO DE DURANGO, U.N.E., de GOMEZ /
PALACIO, DGO., presentó solicitud en los siguientes térmi-
nos:

"....Por medio de este escrito, acudimos a --
usted a efecto de solicitar se sirva expedirnos (QUINCE)-
permisos para igual número de unidades que vendrian a au-
mentar las que ya existen para la ruta de transporte TER-
MO-PANTEON-FIDEL VELAZQUEZ y (15) permisos para igual nú-
mero de unidades para la ruta NUEVO-GOMEZ, con las rutas-
que ya tenemos establecidas en la Ciudad de GOMEZ PALACIO,
Dgo., - Lo anterior en virtud de que son insuficientes los
autobuses de pasajeros de las rutas ya señaladas que - -
cubren las mismas, y ademas para mejorar el servicio al pú-
blico y para evitar que otras rutas de transportes cubran
las arterias que tenemos asignadas, invadiendo las mismas,
lo cual se puede corroborar con las dependencias oficiales
encargadas del transporte colectivo en la Ciudad de Gómez
Palacio, Dgo.- Esperando vernos favorecidos con nuestra -
solicitud, de antemano le reiteramos nuestro apoyo y le -
enviamos un cordial saludo...."

CAPITAL CINT

Lo que se publica en éste Periódico de conformi-
dad con lo dispuesto por el Artículo 97 de la Ley de Trán-
sito y Transportes y 79 de su Reglamento, con el objeto -
de permitir a terceros que consideren se lesionarían sus-
intereses intervenan en defensa de los mismos.

TOTAL PASIVO + CAPITAL 1,224,121,345.00

Periodico Dgo., 20 de Enero de 1993.

RAUL RODRIGUEZ RAMOS
SECRETARIO

ESTADOS UNIDOS DE MEXICO - 1,500 ACCIONES - 729,465,971.00

Durango, Dgo., 20 de Enero de 1993.

DIREC. GRAL. DE TRANSITO
Y TRANSPORTES.

Ante el C. Gobernador Constitucional del Estado,
el SINDICATO DE PERMISSIONARIOS SIM. Y CONEXOS DE LA REGION
LAGUNERA DEL ESTADO DE DURANGO, U.N.E. de GOMEZ PALACIO, -
DGO.. presentó solicitud en los siguientes términos:

" Nos dirigimos ante usted señor Director =

".....Nos dirijimos ante usted señor Director para que se nos autorice ampliar a la ruta TERMO-FIDEL VELAZQUEZ por la calle 42 y entroncar con la carretera a San Ignacio y a la inversa, ya que dicha calle se encuentra en la Col. Fidel Velázquez....."

Lo que se publica en éste Periódico de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 97 de la Ley de Tránsito y Transportes y 79 de su Reglamento, con el objeto de permitir a terceros que consideren se lesionarían sus intereses intervengan en defensa de los mismos.

Durango, Dgo., 20 de Enero de 1993.

DIREC. GRAL. DE TRANSITO
Y TRANSPORTES.

DIREC. GRAL. DE TRANSITO
Y TRANSPORTES.

Ante el C. Gobernador Constitucional del Estado,
el SINDICATO GREMIAL DE PERMISSIONARIOS DE AUTOBUSES DE SER-
VICIO URBANO Y SUB-URBANO, C.T.M., DE GOMEZ PALACIO, DGO.,
presentó solicitud en los siguientes términos:

"....Por medio del presente nos estamos dirigiendo a usted de la manera más atenta, para solicitarle la ampliación de la ruta "TERMO-FIDEL VELAZQUEZ", ampliación que comprende: Viniendo por la Avenida Hidalgo dar vuelta a la izquierda para tomar la calle Urrea, seguir por la Calzada Lázaro Cárdenas hasta llegar a la Gonzalez de la Vega y seguir su ruta normal, y su regreso que sea por la Calzada Lázaro Cárdenas, seguir por la calle Urrea hasta llegar a la Avenida Victoria y ahí continuar su recorrido normal...."

Lo que se publica en éste Periódico de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 97 de la Ley de Tránsito y Transportes y 79 de su Reglamento, con el objeto de permitir a terceros que consideren se lesionarían sus intereses intervengan en defensa de los mismos.

Durango, Dgo., 20 de Enero de 1993.

Durango, Dgo., 18 de Enero de 1993.

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DE LA CAPITAL
DURANGO, D G O., M E X.

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. No. 1581/992, -
promovido por los CC. Lics. Othón Armando Hernández A. y -
Filiberto Morales Arjén en contra del SR. ENRIQUE MARIN ME
JIA, con fecha Noviembre veintiseis de mil novecientos no
venta y dos, se dictó un auto que a la letra dice: - - - ---
"Vista la razón de fecha veinticuatro de Noviembre del año
en curso, y apareciendo que no fué posible emplazar al de
mandado, según consta en la misma diligencia, desconociéndose
el domicilio del demandado C. ENRIQUE MARIN MEJIA, y co
mo se solicita el promovente, y de conformidad con lo dispues
to por el Artículo 1070 del Código de Comercio; hágase la
publicación de la determinación respectiva por tres veces
consecutivas en el Periódico Oficial del Estado ó del Dis
trito Federal, al que el deudor deba ser demandado.- Neti
fíquese.- Lo preveyó y firmó el C. Juez Primero del Ramo -
Civil de la Capital, ante mí.- Dey fé.- Lics. Victor Ma
nuel Rosales Leyva.- Lucila Martínez Andrade.- rúbricas. -

LA C. SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO
CIVIL DE LA CAPITAL.

SUBDIRECTOR ~~LIC. MARIA MAYELA IRIGOYEN RIVERA.~~

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

Número..... 119-014

En la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, Clave 10ENP0003D

ubicada en — CALZADA "ESCUELA NORMAL" S/N

a las — 9.30 hs. del día 22 de junio de 1990

se reunieron los CC. profesores:

PRESIDENTE: MAGDALENA AGUILAR DE ARREOLA

SECRETARIA: NORMA BUSTAMANTE CURIEL

VOCAL: CAROLINA MANCILLAS DE BAÑUELOS

integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional a 1(a) C.

JOSÉ AGUSTÍN PAUPA JUANA

número de matrícula — 1100033 —, quien se examinó con base en el documento recepcional denominado: L. CONCEPTUALIZACION DEL SIGNO

VINCULADO CON LA VARIABLE NIVEL DE MADURACION

para obtener el título de:

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

en virtud de haber terminado sus estudios profesionales en la propia Institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue

LIC. MARIA MARGARITA RIVERA AREVALO

APROBADO POR UN NOMBRE

A continuación, se tomó la protesta de Ley en los términos siguientes:

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

ACTA DEL EXAMEN PROFESIONAL DE LA LICENCIATURA

MARIA TERESA LOPEZ ANTUNEZ

¿PROTESTA USTED EJERCER LA CARRERA DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

CON ENTUSIASMO Y HONRADEZ, VELAR SIEMPRE POR EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE ESTA ESCUELA QUE LE OTORGA SU TITULO Y CONTINUAR ESFORZANDOSE POR MEJORAR SU PREPARACION EN TODOS LOS ORDENES PARA GARANTIZAR LOS INTERESES DE LA JUVENTUD Y DE LA PATRIA?

SI, PROTESTO

SI ASI LO HICIERE USTED, QUE SUS ALUMNOS, SUS COMPAÑEROS Y LA NACION SE LO PREMIEN Y SI NO, SE LO DEMANDEM.

Se levanta la presente que firman de conformidad los que intervinieron en el acto.

José Agustín Paura Luna.

FIRMA DEL SUSTENTANTE

INTEGRANTES DEL JURADO

PRESIDENTE

Magdalena O. de Gómez

PROFA. MAGDALENA AGUILAR DE ARREOLA

SECRETARIO

VOCAL

PROFA. NORMA BUSTAMANTE CUELLAR

PROFA. CAROLINA MANCILLA DE BAILEZ

SUBDIRECTOR-SECRETARIO

DIRECTOR

PROFA. MARIA ROSA ARRIBALDO

PROFR. FRANCISCO DELGADO MEDINA

ARO QUINTO AVILA CARRILLO

SECRETARIO

ACTA DEL EXAMEN PROFESIONAL DE LA SEÑORITA -----

MARIA TERESA LOPEZ ANTUNEZ. -----

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: - Estados Unidos Mexicanos.- Escuela Normal del Estado.- Durango.- Al Centro:- En la ciudad de Durango, a los seis -- dias del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres -- reunidas en el Salón de Actos de la Escuela Normal del Estado, las Profesoras Norma Bustamente Curiel, María Antonia Guerrero de León y María Cecilia Salas de Galván, fungiendo como Presidente la primera y como Secretaria la última de las personas citadas, se constituyeron en Jurado - de Examen y procedieron al de la Señorita María Teresa López Antunez para PROFESORA NORMALISTA DE EDUCACION PREESCOLAR.- El examen se verificó conforme a las prescripciones reglamentarias y consistió en la prueba siguiente: los --- miembros del Jurado interrogaron a la sustentante sobre el Informe Receptacional, habiendo resultado aprobada por Unanimidad.- Este resultado se dio a conocer a la sustentante - por medio de un oficio firmado por la Secretaria del Jurado, acto seguido el Presidente del mismo tomó la protesta correspondiente a la que la sustentante respondió afirmativamente y a continuación se levantó la presente Acta que - firmaren de conformidad los miembros del Jurado y de la -- que se mandará copia al Supremo Gobierno del Estado, según lo prescribe el Reglamento, para los efectos legales.- Presidente.- Norma Bustamente Curiel.- Vocal.- Ma. A. Guerrero de León.- Secretaria.- Ma. Cecilia S. de Galván.- RUBRICAS. -----

Es copia fiel sacada de su original que se encuentra asentada en el libro número (5) cinco del Archivo de la Secretaría de este Plantel, destinado para Actas de Exámenes Profesionales a fojas número (31) treinta y uno frente.



de Durango, a 5 de julio de 1990.

SUBDIRECTOR - SECRETARIO

NEMESIO ROSAS ARREDONDO.

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las....10:00.....horas del día.....13.....del mes de
Junio.....de mil novecientos...noventa.y.uno.....,
se reunieron en la Escuela de...Arquitectura.....
del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los
señores profesores examinadores..... Arq. Sergio Giacomán Arvizu,
Arq. Juan Arias Cedillo y Arq. Claudio Avila Carrillo

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder
al examen profesional de...Arquitecto.....

del alumno (a)..... FERNANDO URIBE NOVELLA
quién presentó como.....Tesis.....un trabajo cuyo título aparece al margen.
Los señores sinodales replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de

debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron: Aprobarlo
por Unanimidad de Votos

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y
Le tomó la Protesta Profesional!

ARQ. SERGIO GIACOMAN ARVIZU.

PRESIDENTE

ARQ. CLAUDIO AVILA CARRILLO.

SECRETARIO

ARQ. JUAN ARIAS CEDILLO.

PRIMER VOCAL

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

La suscrita, Directora de la Escuela de Arquitectura, certifica: Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son auténticas y las mismas que usan los C.C. Profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 13 de Junio de 1991.

Rosa M. Jaime
ARQ. ROSA M. JAIME CERNA

DIRECTORA.

El C. Secretario General del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma que antecede de la C. Directora de la Escuela de Arquitectura, es auténtica y la misma que usa la referida Directora.

Luis Antonio Trujillo Dára
ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO DARA
SECRETARIO GENERAL.

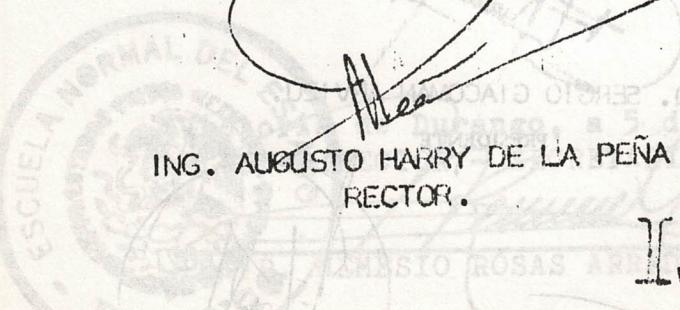
ISCYTAC

SECRETARIA
GENERAL

Es copia fija separada de su original y asentada en el libro de Actas de la Secretaría de este Plantel, destinado para Actas de examenes nacionales a las nubes (31) treinta y uno frente.
Vo.Bo.

A. Harry de la Peña
ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR.

ISCYTAC
RECTORIA



ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las 9:00 horas del día 11 del mes de Julio de mil novecientos noventa y dos se reunieron en la Escuela de Arquitectura del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los señores profesores examinadores Arq. Miguel Angel Meixueiro Yassin, Arq. Miguel Angel de la O Jara y Arq. José Herrera Moreno.

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de licenciada en Diseño Gráfico al examen profesional de Arquitecto.

del alumno (a) IRAM CENICEROS CALZADA quien presentó como tesis un trabajo cuyo título aparece al margen.

Los señores sinodales replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron: Aprobarlo por mayoría de Votos.

Unanimidad de Votos.

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Profesional.

ARQ. MIGUEL ANGEL MEIXUEIRO YASSIN
PRESIDENTE

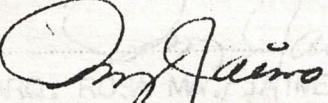
ING. AGUSTO HARRY DE LA PENA
RECTOR

ARQ. JOSE HERRERA MORENO ARQ. MIGUEL ANGEL DE LA O JARA
SECRETARIO PRIMER VOCAL

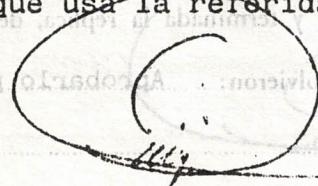
ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

La suscrita, Directora de la Escuela de Arquitectura, certifica: Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son auténticas y las mismas que usan los C.C. Profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 11 de julio de 1992.


ARQ. ROSA MA. JAIME CERNA
DIRECTORA

El C. Secretario General del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma que antecede de la C. Directora de la Escuela de Arquitectura, es auténtica y la misma que usa la referida Directora.


ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

ISCYTAC

SECRETARIA
GENERAL

V.O.B.


ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR

ISCYTAC

RECTORIA

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las 9:00 horas del día 8 del mes de Agosto de mil novecientos noventa y dos, se reunieron en la Escuela de Diseño Gráfico, del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los señores profesores examinadores Lic. Jesús Siller Reyes, Arq. Araceli García Orona y Lic. Jaime Antonio Requenes Luévano

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de Licenciada en Diseño Gráfico del alumno (a) IVEETH SURAYA ABRAHAM JECHEN

quién presentó como tesis un trabajo cuyo título aparece al margen.

Los señores sinodales replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron: Aprobarla por -
Mayoría de Votos.

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Profesional.

LIC. JESUS SILLER REYES
PRESIDENTE

LIC. JAIME ANTONIO REQUENES LUEVANO
SECRETARIO

ARQ ARACELI GARCIA ORONA
PRIMER VOCAL

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

El suscrito, Director de la Escuela de Diseño Gráfico, certifica: Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son auténticas y las mismas que usan los C.C. Profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 8 de agosto de 1992.

LIC. JESUS SILLER REYES

DIRECTOR

El C. Secretario General del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma que antecede del C. Director de la Escuela de Diseño Gráfico, es auténtica y la misma que usa el referido Director.

ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO IARA
SECRETARIO GENERAL

ISCYTA

SECRETARIA
GENERAL

Vo.Bo.

ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR

ISCYTA
RECTORIA

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las 11:00 horas del día 8 del mes de

Agosto de mil novecientos noventa y dos

se reunieron en la Escuela de Diseño Gráfico,

del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los

señores profesores examinadores Lic. D.G. Ana María Espinoza Tea,-

Lic. D.G. Jaime Antonio Requenes Luevano y Lic. Jesús José

Siller Reyes

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder

al examen profesional de Licenciado en Diseño Gráfico

del alumno (a) JORGE ARTURO BARBA ISLAS

quién sustentando examen general de conocimientos profesionales, fue interrogado(a) por los señores sinodales, quienes al concluir las respuestas a todas las áreas de exploración, hicieron la evaluación correspondiente en forma reservada y libre; resolviendo:

Aprobarlo por Unanimidad de Votos, otorgándosele Mención -

Honorífica.

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y

le tomó la Protesta Profesional.

LIC. D.G. ANA MARIA ESPINOZA TEA
PRESIDENTE

LIC. JESUS JOSE SILLER REYES LIC. D.G. JAIME ANTONIO REQUENES LUE-
SECRETARIO PRIMER VOCAL VANO

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

El suscrito, Director de la Escuela de Diseño Gráfico, certifica: Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son auténticas y las mismas que usan los C.C. Profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 8 de agosto de 1992.

LIC. JESUS SILLER REYES
DIRECTOR

El C. Secretario General del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma que antecede del C. Director de la Escuela de Diseño Gráfico, es auténtica y la misma que usa el referido Director.

ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

ISCYT
SECRETARIA
GENERAL

V.O.B.

ING. AUGUSTO HARRY DE LA PEÑA
RECTOR

ISCYTA
RECTORIA